

ACTA N° 2 CP 2024

En Madrid, a 17 de enero de 2024, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera telemática, a la que asisten de invitados el resto de miembros de la Junta de Gobierno. En primera convocatoria, a las 18h, y, en segunda, a las 18,30h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
 - Solicitud presencia gerente y responsable de comunicación.
 - Puntos a tratar después de la publicación del orden del día.
- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
 - 2. Aprobación de expedientes.**
 - 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
 - 3.1 Reunión Comisión de Medio Ambiente UICM.
 - 3.2 Reunión Comisión Prevención Riesgos Laborales UICM.
 - 3.3 Almuerzo UICM.
 - 4. Seguimiento Plan Estratégico:**
 - 4.1 Pilar Personas Colegiadas:**
 - 4.1.2 Difusión AEFA.
 - 4.1.2 Difusión Congreso Respiratorio.
 - 4.1.3 Difusión/charla miotenofasciotomía.
 - 4.1.4 Encuestas Ecografía.
 - 4.2 Pilar Instituciones:**
 - 4.2.1 Actualización Foro de Medicina y Fisioterapia del Deporte.
 - 4.2.2 Reunión Estatutos Consejo General y Reactivación Grupo de Trabajo Estatutos.
 - 5. Proyectos Internos:**
 - 5.1 Actualización Política de Seguridad ENS.
 - 5.2 Contrato Quality.
 - 6. Propuestas de colaboración recibidas.**
 - 6.1 Aprobación del documento de COVID persistente AMACOP.
 - 7. Comunicación:**
 - 7.1 Propuesta Podcast.
 - 7.2 Informe web.
 - 7.3 Acciones cuando la Fisioterapia no aparece en los equipos multidisciplinares (comunicación + Consejo + AEF).
 - 8. Tesorería:**
 - 8.1 Presupuesto termo eléctrico.
 - 8.2 Accesos Fisiodigital.

8.3 Mejoras sede.

9. Comisiones:

9.1 Fecha charla dermatofuncional 27 de abril.

9.2 Acta servicios colegiales.

9.3 Comisión de Fisioterapia en Animales.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaría general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaría general)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

Tras la autorización de los asistentes para la grabación de la reunión se procede a la realización de la misma.

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum la decana procedió a abrir la sesión, a las 18.05h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

La secretaria general informa de los puntos a tratar llegados después de la publicación del orden día, de los cuales se aprueban para ser debatidos en la reunión los siguientes:

- ▶ *Adenda de prórroga de la Escuela Madrileña de Salud.*
- ▶ *Fecha Jornada Terapia Acuática.*
- ▶ *Lanzamiento pasaporte Cfsiomad.*
- ▶ *Formación de escolares: camisetas e impresión de guion.*

Debido a la necesidad de exponer los temas de Comunicación por parte de la responsable, se decide alterar el orden del día en los puntos 7.1 y 7.2:

7. Comunicación:

7.1 Propuesta Vídeo Podcast.

La responsable de Comunicación presenta su propuesta de planificación y desarrollo de vídeo podcast en el que informa del foco del mismo en nuestras personas colegiadas, pero existiendo dos de ellos con enfoque a la población.

Respecto a la estructura de los mismos, se hará una presentación de dos invitados que puedan debatir y charlas sobre la temática.

Se prepararán los guiones para los participantes, que se harán pasar unos días antes para la preparación. El presentador de los vídeos podcast será el suplente II de esta Junta de Gobierno. Una vez grabado, el plazo para publicación será de una semana.

La responsable de Comunicación presenta un calendario de podcast con temáticas para aprobar la Junta de Gobierno.

El vicedecano toma la palabra para preguntar si enfocar a las personas colegiadas y a la ciudadanía es la mejor opción. Añade el suplente II que el enfoque puede ser el mismo para ambos y que tenga carácter divulgativo. La secretaria general opina que un enfoque divulgativo a fisioterapeutas es aplicable a la ciudadanía.

La tesorera toma la palabra para opinar sobre la necesidad de informar sobre lo que podemos hacer, dando a conocer la profesión a la ciudadanía, a lo que se suma la vicesecretaria general. El suplente IV, en su turno de palabra, propone el intentar llegar a otros profesionales sanitarios cuando pongamos de relieve lo que podemos hacer los fisioterapeutas, reforzando el trabajo en equipo.

La responsable de Comunicación pregunta a los asistentes si podemos aprobar el primer episodio sobre el presente de la Fisioterapia en el que estarán de invitados nuestra decana, el presidente del CGCFE y el presidente de AEF.

Para organizar de mejor manera las ediciones y grabaciones, la tesorera pregunta si existe una fecha fija o semana para ello. La responsable de Comunicación responde que la idea es lanzarlo la última semana de cada mes y grabarlo dos semanas antes.

Sobre este último hecho, el vicedecano pregunta si fuera posible grabar dos vídeos podcast el mismo día para abaratar costes. Se preguntará al proveedor Brightlights sobre ello.

7.2 Informe web.

La responsable de Comunicación presenta el informe de mejoras de nuestra página web, con cambios en los menús y submenús para mejorar la experiencia del visitante de la misma y la mejora de banners e imágenes.

El vicedecano pregunta si el hecho de separar el área de formación en dos, formaciones y eventos, no llevaría coste. Se preguntará al proveedor de la página web Freebox al respecto. En estos momentos la secretaria general solicita a los asistentes que expongan sus dudas si fuera necesario, no habiendo ninguna y dando permiso a la responsable de Comunicación para su desconexión.

Otra de las propuestas del informe era la subdivisión de los órganos de gobierno entre Junta de Gobierno, Comisión Permanente y Consejo Social, la Junta de Gobierno no aprueba la modificación por unanimidad.

El suplente IV añade a este punto que en Google la imagen del ICPFCM sigue siendo la sede de la Calle José Picón. La secretaria general lo pondrá en conocimiento de la responsable de Comunicación.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Queda aprobada el acta número 1 de Comisión Permanente de 2024 con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes.

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión Comisión de Medio Ambiente UICM.

La tesorera informa de la reunión que la Comisión mantuvo con el consejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Carlos Novillo.

Destaca el buen ambiente y la solicitud del mismo en recibir las propuestas de mejora que la Comisión aportará. Además, se nombró de interlocutor al viceconsejero, Rafael García.

3.2 Reunión Comisión Prevención de Riesgos Laborales UICM.

La decana informa sobre el desarrollo de la reunión en la que se planifica un contenido anual de webinars divulgativos. Uno de ellos se realiza en conjunto con el IRSST para la adaptación del puesto de trabajo dependiendo del sector profesional. Esta iniciativa de calendarización de webinars se llamará “los miércoles de prevención” y serán publicados los miércoles de cada semana.

Se sigue trabajando en el conocimiento público del Plan Nacional del Radón.

Por último, añade que se ha vuelto a hacer un llamamiento para los colegios que aún no hayan hecho aportaciones a repositorio de PRL.

3.3 Almuerzo UICM.

La decana asiste a la reunión/almuerzo de la UICM entre la junta saliente y la junta entrante.

Se refrenda a la decana como coordinadora de la Comisión de PRL.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.2 Difusión AEFA.

La Junta de Gobierno debate sobre la colaboración con la sociedad científica en el Simposio Internacional de Rehabilitación Canina, votando al respecto y siendo el resultado de mayoría a la colaboración de 275 euros por dos votos, que incluye el logo en el roll up y publicidad en una bolsa de viaje, un voto para la colaboración oro, y otro voto para la colaboración broce. En el momento de la votación el vicedecano se encuentra ausente.

4.1.2 Difusión Congreso respiratorio.

El CGCFE envía escrito con la petición de difusión del Congreso de SEPAR en el que participan fisioterapeutas el 9 y 10 de febrero, en Burgos. La Comisión Permanente debate y aprueba por asentimiento la difusión en redes sociales.

4.1.3 Difusión/charla miotenofasciotomía.

Se recibe mail de una persona colegiada con la petición de difusión de la técnica. La Comisión Permanente, tras debatir, no aprueba la misma por unanimidad.

4.1.4 Encuestas Ecografía.

La secretaria general comparte las encuestas realizadas tras la formación de ecografía con los asistentes, en las que se pone de relieve la diferencia entre ambos profesores, con diferencias significativas entre las valoraciones de ambos ponentes. Se destacó como negativo la rapidez de la clase, dificultando el seguimiento a los que no conocían el área y como positivo la gran cantidad de ecógrafos y tiempo de práctica de la docencia.

4.2 Pilar Instituciones:

4.2.1 Actualización Foro de Medicina y Fisioterapia del Deporte/ Formaciones Dirección General de Deportes

El vocal IV, responsable de la organización del evento junto con el suplente I, comenta cómo será la organización del mismo con 2 mesas formadas por tres ponentes con las siguientes temáticas:

- Lesiones de rodilla: la propuesta de docentes es A.G. y M.J.P., fisioterapeutas, y un psicólogo deportivo a decidir.

- Suelo Pélvico y deporte: con P.M. y B.L.M., fisioterapeutas expertas en disfunciones de suelo pélvico, y un médico especializado en deporte y mujer.

Toma la palabra el suplente I para informar que la temática de esta jornada no se centrará en los deportes habituales, será en gimnasia y natación sincronizada entre otros.

Respecto a las fechas de las formaciones previstas, se contestará al mail de la Dirección General de Deportes con una propuesta de modificación de la fecha del 20 de noviembre.

4.2.2 Reunión Estatutos Consejo General y Reactivación Grupo de Trabajo Estatutos.

La decana toma la palabra para informar de la evolución de la Asamblea General Extraordinaria para la aprobación de la modificación de los Estatutos. En la mencionada reunión se aprobó el 90% de los mismos, quedando la parte de la representación y cuota de voto pendiente de votación en una convocatoria de Asamblea General Extraordinaria online, previsiblemente, en tres semanas desde este mismo día.

En vías de realizar gestiones sobre el artículo que atañe, el 12, se va a mantener el grupo de trabajo que ya existía.

El vicedecano informa de la buena dinámica de la reunión con propuestas interesantes por parte de algunos colegios sobre esta modificación de Estatutos.

5. Proyectos Internos:

5.1 Actualización Política de Seguridad ENS.

En vías de poder desarrollar el pliego de necesidades informáticas para el concurso público previsto, la secretaria general presenta el documento desarrollado para el Esquema Nacional de Seguridad.

5.2 Contrato Quality.

La tesorera expone el contrato con la asesoría contable, el cual se propone firmar sin modificaciones. Se aprueba por unanimidad.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Aprobación del documento de COVID persistente AMACOP.

La decana toma la palabra para informar de que desde AMACOP transmiten la necesidad de volver a impulsar la guía realizada mediante dos opciones colaboración: coautoridad o aval.

En nuestro caso se aprueba por unanimidad el apoyo.

Comentar que la guía se ha basado en una tesis doctoral, lo que le confiere una base científica sólida.

7. Comunicación:

7.3 Acciones cuando la Fisioterapia no aparece en los equipos multidisciplinares (comunicación + Consejo + AEF).

La vocal I comenta sobre la necesidad de unificar fuerzas entre las tres instituciones para posicionar nuestra profesión en los equipos multidisciplinares, sobre todo en el área de comunicación, en donde existen muchos artículos en los que se explica nuestra labor aislada de la del resto de profesionales sanitarios. En este sentido y para dar más importancia a nuestras acciones, propone un esfuerzo divulgativo en materia de investigación y de revisión de escritos en medios para poder contactar con los autores y comentar las necesidades.

Nuestro vocal II, en respuesta a lo anterior, opina que la Institución hace mucho hincapié en la promoción de la investigación en Fisioterapia, tanto por los premios que se dan como la difusión en la revista colegial.

El suplente IV añade unas palabras sobre la dificultad de seguimiento propuesta por la vocal I de los artículos publicados, pero considera interesante tener buenos contactos en prensa que puedan entender nuestra posición y reivindicarla.

8. Tesorería:

8.1 Presupuesto termo eléctrico.

Queda aprobado por unanimidad el presupuesto de instalación del termo eléctrico por 655euros + IVA.

8.2 Accesos Fisiodigital.

Se pone en conocimiento de los asistentes la información de los accesos a Fisiodigital, siendo el gasto el siguiente:

Enero 2023-Marzo 2023 = 8 personas -> 16€
Abril 2023-Junio 2023 = 4 personas -> 8€
Julio 2023-Septiembre 2023 = 1 persona -> 2€
Octubre 2023-Diciembre 2023 = 39 persona -> 78€

Recuento de accesos totales en el 2023 a dicho servicio colegial:

502 colegiados han accedido al servicio en 2023
52 facturan al tener 3 accesos o más en 2023
104€ de gastos en total a facturar en 2023

8.3 Mejoras sede.

El vicedecano pone en común la necesidad de las obras próximas y su priorización, quedando en este orden:

- *Audiovisuales del salón de actos.*
- *Vinilos exteriores.*
- *Almacén entrada secundaria.*

Estas tres propuestas son las más prioritarias, quedando para una segunda fase:

- *Tabicado de cristal piso primero.*
- *Office.*

9. Comisiones:

9.1 Fecha charla dermatofuncional 27 de abril.

Se hace constar en acta la fecha de la charla de Fisioterapia Dermatofuncional el 27 de abril.

9.2 Acta servicios colegiales.

Tras la reunión de la Comisión de Servicios Colegiales, se transmite a la Comisión Permanente la relación de los expedientes a decidir en última instancia, quedando aprobadas por asentimiento las colaboraciones con Skully Care (app para detección de plagiocefalia) y con Imogruppo Miranza (clínica oftalmológica).

9.3 Comisión de Fisioterapia en Animales.

Se dará respuesta al mail de la presidenta de la Comisión a través de nuestro enlace, explicando en qué consiste la financiación de actividades que no son exclusivas de la Comisión. Para ello, se ha de pedir una colaboración del evento y que pueda ser una elección entre varias opciones como ha hecho AEFA con este mismo Simposio Internacional. En relación a los presupuestos del ICPFCM, la Comisión de Fisioterapia en Animales ha de presentar acciones propias y exclusivas de la misma.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Adenda de prórroga de convenio con la Escuela Madrileña de Salud.

La secretaria general comparte la petición de la Escuela Madrileña de Salud acerca de la prórroga de dos años más, del convenio entre ambas instituciones. En el caso de aprobación, se compartirán los isologotipos actuales para actualizar el convenio en el que aún figuraban los antiguos.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

10.2 Aprobación de la fecha de Jornada de la Comisión de Terapia Acuática.

Queda aprobada la fecha para la misma el día 18 de mayo.

10.3 Lanzamiento del pasaporte Cfisiomad.

Como expuso la responsable de Comunicación al principio de esta reunión es conveniente el lanzamiento del proyecto del pasaporte Cfisiomad con la fecha 1 de enero. Se acuerda por unanimidad que todas las personas que se hayan colegiado desde esa fecha reciban en su casa el pack de bienvenida de la persona colegiada con el pasaporte dentro del mismo.

10.4 Formación de escolares.

El vicedecano toma la palabra comentando sobre la impresión del guion de la formación o el envío del pdf a cada participante y que lo puedan visualizar en formato digital. La secretaria general comenta su opinión al respecto, siendo la de no impresión de los mismos.

La Comisión Permanente vota al respecto siendo mayoría de 3 votos para la no impresión y envío del pdf y 2 voto para presentarlo en papel.

10.5 Pasaporte Cfisiomad.

Tras tratar el tema de los vídeos podcast con la responsable de Comunicación, pregunta a los asistentes sobre el lanzamiento del pasaporte Cfisiomad y, si cerramos el plazo para cumplimiento como se había previsto el 29 de marzo, no se podría cumplir el sello obligatorio de asistencia a la Asamblea. La vicesecretaria en respuesta añade que es conveniente dejarlo así para poder tener un mayor número de personas colegiadas que asistan a la masterclass de premio, siendo la primera fecha límite el 29 de marzo de 2025.

11. Ruegos y preguntas.

- La vicesecretaria informa a los asistentes de que el Reglamento del Régimen Interno está prácticamente finalizado a falta de resolución de algunas dudas.

- El vocal II comenta que se reunió con José María González, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria y especializado en escoliosis. En esta reunión surgió la oportunidad de realizar un proyecto sobre esta patología, consistente en la elaboración de un documento validado para la valoración de la misma. Sería un documento que se aprobaría en nuestra Institución y en el que colaborarían la vicesecretaria general y la decana.

Tras esta aprobación el recorrido del proyecto podría ser a mayores incluyendo el CGCFE y la Administración.

Comenta otro tema al respecto y es la reactivación del grupo de trabajo de Atención Primaria con la Administración.

- Toma la palabra la decana para hablar sobre el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios y la petición del Consejo General. Al ser una tarea ardua, no es necesaria una respuesta urgente pero, si fuéramos informados de un caso de no colegiación, gestionarlo.

Añade, además, que se han de mejorar los procesos de secretaría a la hora del envío de reclamaciones a la Dirección General de Ordenación e Inspección Sanitaria.

- El vicedecano añade que no se deberían hacer copias literales de las actas de intrusismo para enviarlas a esta Dirección General, sino que se han de redactar los contenidos de manera formal en las mismas. Aun así, sería conveniente una reunión con esta Dirección General para poner sobre la mesa las necesidades a la hora de presentar los expedientes.

A este respecto y para poder dar un tono más legal a las reclamaciones, el vicedecano y la tesorera se pondrán en contacto con el asesor jurídico de la Institución.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas y 40 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.